

QUILMES, 29 SET 2006

VISTO el Expediente N° 827-0121/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la autorización de erogaciones para cubrir gastos de los cursos de posgrado de la Secretaría de Posgrado de la Universidad.

Que por Resolución (R) N° 600/06 se aprueba el curso de perfeccionamiento con nivel de posgrado "Clonado y Expresión Génica en Bacterias Gram Positivas", según consta de fs. 94 a 99.

Que entre los desembolsos vinculados a la organización del citado curso, se encuentran viáticos y otros gastos pertinentes, y es necesario autorizar las erogaciones correspondientes antes de la finalización del curso.

Que se efectuó la imputación presupuestaria de los fondos necesarios para hacer frente a los gastos mencionados, según consta a fs. 132.

Que por Resolución (CS) N° 100/06 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2006.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar el adelanto con cargo de rendición de cuentas por la suma de PESOS UN MIL CON 00/100 (\$1.000,00), en concepto de viáticos y otros gastos, correspondiente al curso de perfeccionamiento con nivel de posgrado "Clonado y Expresión Génica en Bacterias Gram Positivas".

ARTÍCULO 2°: Designar responsable del gasto autorizado en el Artículo 1° al Secretario de Posgrado, Dr. Adrián Gustavo Zarrilli, DNI 14.172.448, para intervenir y dar curso a la documentación respaldatoria de los montos erogados.

ARTÍCULO 3°: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas que correspondan del Presupuesto 2006, Fuente 11, Programa



00711



Universidad
Nacional
de Quilmes

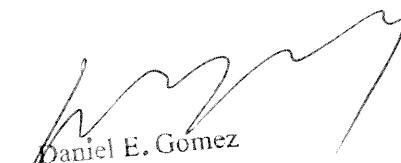
UNQ
64
4
30

04.00.00.08 de la Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: **00711**


Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES